



**AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARTA DE TORMES**

**NOTA INFORMATIVA
PLAN DE EMPLEO**

Asunto: Publicación en tabloneros informativos y Web de este Ayuntamiento del proceso de selección de candidatos para actividades relacionadas con Obras y Servicios de Interés General y social, en el municipio de Santa Marta de Tormes, Subvención Directa Excm. Diputación Provincial de Salamanca, PLAN DE APOYO MUNICIPAL 2019

Puestos:

1 ORDENANZA con reconocimiento de discapacidad igual o superior al 33%

2 LIMPIADORES/AS

4 PEONES DE CONSTRUCCIÓN

1 JARDINERO/A

1 ORIENTADOR LABORAL

El proceso de selección de candidatos se realizará de la siguiente manera:

- El Ayuntamiento de Santa Marta, presentará oferta de empleo en el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, (oficina de empleo), para la petición de candidatos a cubrir los puestos anteriormente citados
- El Servicio Público de Empleo enviará una carta a los candidatos para que se presenten en lugar, fecha y hora, indicada en ella, al proceso de selección para el puesto en el que han sido sondeados.
- Las personas pre-seleccionadas, por el Servicio Público de Empleo para el puesto, se someterán a una entrevista individualizada y deberán aportar el **Curriculum Vitae** para su valoración
- Se constituirá una comisión de valoración de candidatos, formada por trabajadores de este Ayuntamiento
- Valoración de los candidatos según baremos establecidos para tal fin para cada puesto y puntuación obtenida en la entrevista de trabajo.

Observación: Los peones de construcción deberán reunir el requisito de haber realizado el curso de prevención en Riesgos Laborales, mínimo 20 horas

En Santa Marta de Tormes, documento firmado electrónicamente en la fecha y por las personas que figuran en el margen